El Sol de México (sitio)

2024-05-16

Prepara tu INE: darán descuentos y promociones a los ciudadanos que acudan a votar

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/elecciones-2024-promociones-y-descuentos-en-cdmx-por-votar-el-2-de-junio-11928847.html

Empresarios de la CDMX buscarán incentivar el voto en sus colaboradores, trabajadores y clientes, a través de campañas de información y descuentos en diversos establecimientos.

La Cámara del Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco)y el Consejo de la Comunicación, en colaboración con 26 cámaras empresariales, confederaciones y asociaciones, firmaron el pronunciamiento por la Participación Ciudadana, en donde a través de 10 acuerdos apoyarán y promoverán el voto.

"Es nuestra responsabilidad cívica, con organismos empresariales para impulsar el voto. Queremos motivar a las y los mexicanos a que se involucren, participen y salgan a votar el próximo 2 de junio. Nosotros los comerciantes, micro, pequeños y medianos empresarios les pedimos tener confianza en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ellos se encargarán de hacer vales y respetar nuestro voto", informó José de Jesús Rodriguez, presidente de la Canaco.

Los empresarios medianos, pequeños y micro se pronunciaron por una campaña neutra, sin inclinarse por algún partido o color, con el único objetivo de que los ciudadanos ejerzan su voto.

Y ante esto, dentro del acuerdo firmado se garantizó que en establecimientos como restaurantes, hoteles y sus barras de alimentos, barberías, cines, gimnasios, locales de mipymes, darían descuentos y promociones a los clientes que lleguen a sus establecimientos con el dedo pintado y la INE sellada.

Algunas de las promociones que mencionaron los empresarios de la CDMX fueron descuentos en restaurantes y barras de alimentos en los hoteles, por su parte los gimnasios permitirán el acceso de sus clientes con un más uno para que haga ejercicio en el establecimiento, las barberías ofrecerán cortes gratis, y los cines descuentos en sus paquetes de alimentos y golosinas.

Mientras que la Central de Abasto se comprometió a no subir los precios de todos sus productos antes, durante y después de la jornada electoral del 2 de junio.

Por su parte el transporte concesionado tendrá carteles en sus unidades que motivarán el voto entre sus usuarios.

Y la Cámara Nacional del Comercio Pequeño (Canacope), además de descuentos en sus establecimientos adheridos, promoverán el voto entre las mujeres comerciantes, que conforman el 60 por ciento, pues son ellas las que se están al frente de los establecimientos como dueñas o quienes dan servicio al cliente.

Dentro de los acuerdo firmado entre las cámaras y asociaciones, también se garantizó el derecho a votar de cada uno de los trabajadores y colaboradores, a través un horario establecido para votar, sin afectar su sueldo.

"Escalonar horarios laborales y permitir la asistencia a las urnas sin afectar el salario", sentenció el presidente de la Canaco.

Los empresarios deberán organizar planes para votar en conjunto con sus colaboradores, como identificar casillas, planear horarios para votar, respetar la elección de cada persona, y motivar a los colaboradores a través de diplomas o souvenirs en agradecimiento.

Y en el caso de que algún colaborador o trabajador se desempeñe como funcionarios de casilla, otorgarles el día libre de la jornada electoral sin descuento salarial y con permiso de faltar al día siguiente ya que su labor terminará por la noche, y permisos para acudir a las capacitaciones.